

8

Los Economistas en el Perú: una autocrítica

(Lima, 27 de abril de 1984)

Los Economistas en el Perú: una autocrítica (*)

(Lima, 27 de abril de 1984)

He recibido el honroso encargo de nuestro Decano de desarrollar el Discurso de Orden en ésta importante ceremonia de incorporación de nuevos economistas.

Considero que ésta es una excelente oportunidad para plantear algunas reflexiones en torno al rol y al quehacer del economista profesional en el país, en el marco de una crisis económica y social que hoy podríamos calificarla –sin duda alguna- como la peor del siglo.

Empecemos por decir que acaba de cumplirse el 08 de abril último, diecinueve años de la dación de la Ley No. 15488 o “Ley del Economista”, dispositivo que norma el ejercicio de nuestra profesión en el país.

Así pues, si bien es cierto, que, frente a otras profesiones liberales, la del economista es una de las más jóvenes, son casi dos décadas las transcurridas desde que se institucionalizó nuestra Orden Profesional, lo que nos da ya una mayoría de edad.

Pero, a pesar de que a lo largo de estos años se han logrado algunos avances importantes en lo que concierne al reconocimiento de la actividad profesional del economista, es evidente que falta mucho camino por recorrer y que es necesario superar ciertos problemas fundamentales, algunos de los cuales son de nuestra propia responsabilidad, por lo que debemos realizar una verdadera evaluación a manera de autocrítica.

En ese sentido, considero que los problemas empiezan por la propia formación académica de los economistas en el país. El nivel académico de varias de nuestras universidades deja mucho que desear; los programas de estudio y el currículum son, en muchos casos, obsoletos, incompletos o inadecuados frente a la realidad nacional; los incipientes presupuestos impiden el mantenimiento de una estable e idónea planta docente, así como el desarrollo de la investigación y los servicios e infraestructura básica para la adecuada enseñanza de la economía. Esta problemática afecta principalmente a las universidades nacionales y a las que se ubican en el interior del país.

No obstante, la existencia de estos problemas que afectan el nivel académico de una buena parte de los estudiantes de economía, nuestra profesión es –después de la de Contabilidad- la de mayor preferencia en la universidad peruana, tal como lo demuestran las estadísticas publicadas por la Comisión Nacional Interuniversitaria (CONAI).

En 1980, por ejemplo, sobre un total de 257,220 alumnos matriculados en las diferentes universidades del país, 22,046 alumnos estudiaban economía y, actualmente, muchos de ellos, deben haber culminado ya sus estudios de pregrado.

Pero no todos los que estudian economía obtienen el grado académico de bachiller y muy pocos son los que alcanzan el título profesional. Aproximadamente cada año se gradúan en economía 1,100 alumnos y obtienen el título profesional sólo 211 bachilleres.

De otro lado, la capacidad analítica y de investigación del alumno de economía no se estimula adecuadamente lo que obedece, entre otros, a factores tales como el lento o nulo desarrollo de los respectivos centros de investigación, la adopción en muchas universidades del sistema del “bachillerato automático” y la proliferación –en los últimos años- de “empresas asesoras” de tesis y trabajos de investigación, cuya función –en la práctica- no queda en el simple “asesoramiento” sino que se traduce en la elaboración misma del trabajo, incluyendo las correcciones y la publicación consiguiente. Basta revisar la sección de avisos clasificados de un diario para darse cuenta de los “servicios” que otorgan estas supuestas “empresas asesoras”.

Y, colegas, al respecto tenemos que ser muy claros. La “elaboración de tesis por encargo” es una práctica muy común hoy en día y es una de las tantas expresiones de la crisis moral que hoy afecta nuestro país, y esto hace daño a nuestra profesión.

¿Qué podemos esperar de un economista que ha obtenido su grado o su título de esta manera? ¿Qué capacidad analítica y de investigación podrá poner al servicio del país?

Pero los problemas no sólo se vinculan al campo académico y de investigación; involucran también el propio quehacer profesional del economista. En este aspecto, un primer punto de reflexión es el relativo a la delimitación de las funciones y tareas del economista.

Al respecto, la experiencia nos demuestra que no basta con la promulgación de un dispositivo legal ni con su reglamentación.

Hoy en día, la opinión pública continúa confundida en relación a cuál es el papel que nos toca desempeñar en el país. Nos continúan confundiendo con contadores públicos o administradores, profesiones por las que guardo respeto, pero que definitivamente tienen otro campo de acción.

En parte, esto se debe a que, originalmente, los estudiantes de economía egresaban de Facultades denominadas de “Ciencias Económicas y Comerciales”. Hoy en día esa

denominación es obsoleta; tenemos nuestra propia CIENCIA, la **Ciencia Económica**, con su propia metodología e instrumentos de análisis; y, obviamente, con sus propios problemas.

En parte, la confusión se explica también porque nosotros mismos no somos capaces muchas veces de explicar cuál es el alcance de nuestra profesión. Acaso todavía no hemos valorado adecuadamente lo importante que es dar una convincente y clara respuesta a la pregunta de ¿Qué es un economista?, ¿Qué hace?

El hecho que nuestra profesión esté bien delimitada no nos debe llevar, sin embargo, a caer en la errónea idea de que nosotros somos los únicos que podemos resolver los problemas económicos del país.

El carácter integral de la crisis obliga a un trabajo pluridisciplinario y los economistas debemos estar dispuestos a este trabajo en equipo, pero, paralelamente, debemos también realizar una verdadera tarea de divulgación en todos los sectores representativos del país y en la opinión pública en general acerca de lo que es un ECONOMISTA y el papel que puede desempeñar en el país.

Pero el problema no sólo se limita a una confusión en torno al rol del economista. En la práctica, profesionales de otras disciplinas ocupan cargos que deberían tener economistas. Tales son los casos de abogados, ingenieros, administradores y contadores e inclusive profesionales con formación completamente ajena a la tarea económica, ejercen funciones para las que no han sido preparados y en las que no tienen competencia.

Esta situación se observa no sólo a nivel empresarial, sino también en las distintas funciones de la actividad pública. Hoy mismo, el ministro de <economía, Finanzas y Comercio, es de profesión ingeniero civil y, a la luz de declaraciones formuladas, sus conocimientos de economía dejan mucho que desear.

Por lo demás, esta situación no es nueva; no hace mucho se le encargó el viceministerio de Economía a un ingeniero químico, quien tuvo el poco tino, o quizás la sinceridad, de declarar públicamente a una revista local que de macroeconomía él no sabía nada. Un oportuno y rotundo Comunicado del Colegio de Economistas de Lima protestó por este hecho y al viceministro se le asignó otras funciones.

Se ha dicho que determinados cargos públicos tales como el de ministro o viceministro son más cargos políticos que técnicos, lo que sustentaría situaciones como las anteriormente mencionadas. Pero, por favor, ¿cómo explicar que, en las actuales circunstancias de crisis, precisamente cuando se requiere mayor especialización y conocimiento, el encargado de un Ministerio tan importante como el de Economía, Finanzas y Comercio, no sea de formación economista?

Además, debemos dejar muy en claro que la diferenciación que se pretende hacer entre el político y el técnico es falsa. En la práctica, desde que un economista está asesorando en determinada dirección el manejo de la política económica de un país, su función no queda en lo técnico, está de hecho asumiendo una posición política implícita o explícitamente.

De la misma manera, cuando un profesional economista, encargado de una función pública de importancia, está tomando decisiones de política, no puede pretender que su responsabilidad sea solamente técnica. Recordemos, en este sentido, que el anterior Ministro de Economía, el Dr. Rodríguez Pastor, mencionaba a menudo en sus presentaciones públicas que él era básicamente un técnico.

Esta falsa distinción entre lo político y lo técnico, entre lo normativo y lo positivo, no es algo nuevo. Cuando los marginalistas y, posteriormente, los neoclásicos modernos se referían a la **ECONOMIA PURA** y desecharon el concepto de **ECONOMIA POLITICA**, lo que hicieron fue castrar la posibilidad de acción de la economía. Y la economía es básicamente una **CIENCIA PARA LA ACCIÓN**, como bien la define el economista argentino Camilo Dagum.

Nuestra tarea como economistas no queda entonces en el “teorizar por teorizar”; nuestra tarea tiene que trascender el análisis y la investigación para poder presentar alternativas concretas de solución frente a los complejos problemas económicos y sociales que afectan a nuestro país.

La lucha contra el subdesarrollo requiere pues de **“Economistas para la Acción”**. Pero, para que esta tarea sea realizada adecuadamente, debemos tener una buena base teórica que sustente nuestras afirmaciones. No confundamos la necesidad de optar por soluciones concretas, con la falta de una base teórica adecuada. El empirismo es algo en lo que tampoco debemos caer. Y aquí vuelve a ser importante la necesidad de una buena formación académica la que ya nos hemos referido anteriormente.

La tarea no consiste sólo en constatar que la teoría no se adapta a la realidad sino en diseñar nuevas teorías, en reformular las existentes, de manera de poder adoptar las políticas más convenientes para el país. Y para ello, debemos primero tener un adecuado conocimiento de nuestra propia realidad.

La especialización de los economistas debe promoverse a todo nivel. Un país como el nuestro no requiere de economistas generalistas. La especialización debe contribuir, por cierto, a solucionar el problema de la demanda de economistas, en especial a nivel empresarial.

Debemos decir también que es común encontrar profesionales de otras disciplinas que creen que, con seguir un curso de postgrado en economía ya son economistas. No me refiero, por cierto, a aquellos profesionales que han seguido programas de maestría o doctorado en economía en universidades de indiscutible alto nivel.

En la mayoría de los casos, se trata de profesionales que habiendo seguido algún “curso de especialización” de corta duración y de dudoso rigor académico y sin tener formación económica de base, se auto titulan economistas. Esto también le hace mucho daño a la profesión.

Otro problema que también afecta el quehacer profesional se refiere a la contratación de profesionales extranjeros para ocupar puestos que tendrían que ser ocupados por economistas peruanos. No se trata de posiciones chauvinistas ni de desdeñar el aporte que pueden realizar en ciertas tareas colegas extranjeros. De lo que se trata es de reivindicar el papel que toca a los economistas nacionales en las diversas actividades públicas y privadas.

Mientras muchos de nuestros economistas se encuentran trabajando en condiciones de subempleo y con remuneraciones incipientes, nos damos el lujo de contratar a técnicos extranjeros, que ganan en dólares y, en muchos casos la calidad de sus trabajos deja mucho que desear.

Baste recordar el reciente caso de una empresa extranjera contratada por el gobierno peruano para elaborar el presupuesto del Sector Público para 1983. El proyecto de presupuesto que presentó esta firma consultora era tan deficiente, las metas macroeconómicas que se estimaron estaban tan mal formuladas, que el propio presidente de la Comisión Bicameral de Presupuesto tuvo que reformular, en apenas dos días, el referido proyecto.

¿Acaso no tenemos en el país economistas con la suficiente experiencia y conocimientos como para tener a su cargo tal responsabilidad? ¿Acaso el propio gobierno no tiene en la misma Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía, Finanzas y Comercio, economistas que reúnan estas características?, ¿Con que criterio un asesor extranjero, por más bueno que sea, puede sugerir opciones de priorización de proyectos de desarrollo en el país?

El Colegio de Economistas de Lima, con relación a este caso, formuló oportunamente un comunicado en el que expresaba su preocupación y protesta.

Los economistas enfrentamos actualmente otro tipo de problemas, vinculados a una sensación de desconfianza, a una falta de credibilidad en los economistas.

Son varios los factores que explican esta situación. La implementación, en los últimos cuatro años, de una política económica que en la práctica ha fracasado y ha demostrado ser inadecuada para enfrentar los principales problemas económicos y sociales del país, es un factor decisivo para la existencia de la desconfianza de la que hablamos.

Ha contribuido también la tesis, hábilmente difundida por el gobierno, en el sentido de que no hay alternativas frente a la política económica que se ha venido implementando. Esta tesis, que evidentemente no es correcta, ha ganado muchos adeptos, principalmente entre aquellas personas que no tienen formación en economía. Pero, paralelamente, la mayor parte de la opinión pública es consciente que la política económica que se ha venido implementando no es la adecuada para afrontar la crisis.

Tremenda confusión la que se presenta entonces sobre todo si los economistas de la oposición muchas veces caen en el juego de la crítica fácil o en la simple formulación de grandes lineamientos de política sin medidas alternativas concretas.

Pero también se han formulado críticas coherentes, con adecuado sustento en la realidad nacional y, hasta podríamos decir, con gran sentido común, que el gobierno ha desoído y hasta ha menospreciado. Lo curioso es que, después de criticarlas emotivamente, en la actualidad se vienen sugiriendo, por iniciativa de destacados miembros del Partido de Gobierno, muchas de las medidas planteadas por la oposición.

La tesis de la “falta de alternativas” es, sin embargo, poco consistente. A este respecto, debemos decir que una cosa es discutir sobre modelos de política económica alternativa y otra, muy diferente, el discutir sobre diferencias en el manejo instrumental. El gobierno ha pretendido llevar la discusión a la manera como se maneja tal o cual instrumento, si debe subir o bajar la tasa de interés, si el tipo de cambio debe ser único o múltiple, etc.

La calidad de una determinada política económica se mide por su coherencia, oportunidad de aplicación y por los resultados que se van obteniendo. En este contexto, es que se debe discutir el manejo instrumental.

Es claro, por ejemplo, que, si en el modelo global que se plantea para la economía del país, se piensa que el libre mercado es el mejor asignador de los recursos, entonces se buscará reprivatizar las empresas públicas y cualquier planteamiento contrario se considerará incoherente e irresponsable.

La discusión entre políticas económicas alternativas debe darse entonces en dos niveles:

El **primero**, para discutir ¿Qué tipo de economía y sociedad queremos para el país?, ¿Cuál es la imagen-objetivo del modelo a implementar?, ¿Cuáles son las prioridades de desarrollo por las que se optan?

El **Segundo**, para discutir en el marco del modelo que se sigue, ¿cuál es el manejo instrumental más adecuado?, y ahí sí plantear alternativas concretas.

No proceder de esta manera significa contribuir a la confusión y a la desconfianza. No olvidemos que en economía no hay planteamientos definitivos; nadie puede considerarse como el poseedor de la verdad absoluta, pues el que cree eso, simplemente no sabe lo que es economía.

Nuestra ciencia no es exacta, es más bien probabilística, pues el objeto de estudio, que es la sociedad misma, está en constante cambio. Debemos tener pues una buena disposición a la crítica y encontrar puntos de consenso que permitan diseñar las políticas económicas más adecuadas. La naturaleza de nuestra profesión nos exige una actitud de sencillez y de flexibilidad para aceptar las críticas que se van realizando.

Debemos señalar que a la confusión e incertidumbre que estamos planteando contribuye también la masiva difusión que se hace de algunos planteamientos o conceptos económicos. En este aspecto tiene un importante rol el periodismo especializado.

Quisiera referirme finalmente al nivel de desarrollo institucional alcanzado por nuestro Colegio. A la fecha, somos alrededor de 1,700 economistas colegiados, cifra que, por cierto, es baja en comparación con el número de estudiantes de economía. Las razones que explican este bajo nivel de colegiación son de diversa índole.

En primer lugar, está el hecho que una buena parte de los egresados de economía sólo han obtenido el grado académico de bachiller, más no así el título profesional.

Otra razón es que muchos economistas obtuvieron su título profesional en el extranjero o siendo bachilleres optaron por una maestría o un doctorado en economía y se descuidaron del título profesional. Felizmente, la actual Junta Directiva de nuestro Colegio ha logrado – aunque no sin dificultades- incorporar a la Orden a colegas que se encuentran en esta situación, y es de esperar que cada vez sea mayor el número de nuevos incorporados.

Una tercera razón que explica el bajo nivel de colegiación está dada por aquellos colegas que argumentan que no se incorporan porque el ser colegiado no les da ningún tipo de beneficio profesional. A ellos habría que decirles que es precisamente trabajando al interior del Colegio como podremos lograr que este alcance el desarrollo institucional que

todos esperamos. Por ello, los invitamos cordialmente a aunarse a esta noble tarea, pues el país así lo requiere.

Debemos señalar que en los últimos dos años se ha realizado un gran esfuerzo, en base a un trabajo en equipo y sin distinciones partidarias o de otro tipo, para avanzar en esta tarea.

Para citar sólo algunos de los resultados conseguidos baste señalar la incorporación a la Orden de cerca de 500 nuevos economistas; la elaboración de pronunciamientos públicos para hacer sentir la presencia del Colegio en el quehacer nacional; la obtención de un nuevo local más apropiado a las exigencias actuales del Colegio; el permanente trabajo de defensa profesional; la celebración periódica de los “Diálogos Económicos” y de la “Semana del Economista” cuya tercera versión estamos clausurando el día de hoy; la publicación de boletines y libros; la organización de cursos de especialización, entre otros logros importantes.

La tarea que queda por delante es, sin embargo, ardua y compleja y, por ello, me he permitido en esta ceremonia de incorporación, plantear algunas reflexiones en torno a lo que considero son problemas fundamentales que aquejan actualmente nuestro quehacer profesional.

¡Qué mejor oportunidad que la incorporación de nuevos colegas a nuestra Orden para renovar nuestro cariño a la profesión y nuestro compromiso con el país!

¡Qué mejor oportunidad para reflexionar todos juntos en lo referente a lo que el país espera de nosotros, a la necesidad de superar nuestros propios problemas y de sumar voluntades y esfuerzos para salir de la crisis de subdesarrollo en la que nos encontramos!

No podemos dejar pasar más tiempo, los economistas profesionales debemos asumir cabalmente nuestra responsabilidad y nuestro país será el beneficiado.

(*) Ensayo publicado en “El Economista”, Boletín Informativo del Colegio de Economistas de Lima; Volumen 02, Número 05; Lima, abril de 1984; Páginas 2-5. El ensayo fue originalmente presentado como Discurso de Orden que el autor desarrolló en la ceremonia de incorporación de nuevos economistas del Colegio de Economistas de Lima, llevada a cabo en el auditorio de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE) el día 27 de abril de 1984.